

Guía Docente: Auditoría y seguridad avanzada de sistemas y redes de comunicaciones

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Criminología
Titulación	Grado en Criminología
Plan de estudios	2012
Especialidad/Mención	Mención en Ciberseguridad
Materia	Informática
Carácter	Optativo
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Cuarto
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No existen requisitos previos para esta asignatura.

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las TIC a la Práctica Profesional • Auditoría y seguridad avanzada de sistemas y redes de comunicaciones • Autenticación y Sistemas Biométricos • Dirección de Proyectos de Seguridad Corporativos • Fundamentos de Seguridad de la Información
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>En la asignatura abordaremos el proceso que se sigue para la realización de una auditoría de seguridad de la información, y para ello, centraremos buena parte de su contenido en el estudio de los distintos tipos de debilidades de los sistemas informáticos, así como cuáles son las técnicas de análisis y evaluación en auditorías de sistemas, alineadas con las principales normas y leyes actuales. También veremos las principales herramientas para analizar las redes. Por último, abordaremos las características y el papel desempeñado por los cortafuegos de red, en la auditoría.</p> <p>La profesión de la auditoría de sistemas informáticos está muy demandada, ya que cada vez las empresas son más dependientes de los mismos, y nadie está exento de recibir posibles ataques. Es por ello, muy importante detectar las posibles debilidades y vulnerabilidades, función desempeñada por el analista de sistemas con una preparación adecuada.</p> <p>Esta materia se engloba dentro de la Mención en Ciberseguridad.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • CU-05: Realizar investigaciones basándose en métodos científicos que promuevan un avance en la profesión. • CU-06: Aprender a trabajar individualmente de forma activa. • CG-01: Capacidad de análisis, síntesis y organización. • CG-02: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa. • CG-03: Conocimientos de una lengua extranjera y/o de informática, relativos al ámbito de estudio. • CG-04: Capacidad de gestión de la información. • CG-06: Razonamiento crítico y aprendizaje autónomo. • CB-01: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CG-05: Resolución de problemas. • CG-07: Motivación por la calidad. • CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual. • CU-07: Valorar lo que suponen las nuevas formas de trabajo actuales, como es el teletrabajo y el trabajo en red y saber trabajar de forma colaborativa en ellas. • CU-08: Entender las prácticas y el trabajo colaborativo como una forma de aplicar la teoría y como una manera de indagar sobre la práctica valores teóricos. • CB-03: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB-05: Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CB-04: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto
--------------------------------------	--

	<p>especializado como no especializado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE-16: Organizar y/o programar a su nivel el trabajo de la unidad/gabinete, adaptando procedimientos, produciendo información o instrucciones, previendo, asignando o distribuyendo tareas, recursos y materiales. • CMB-07: Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional. • CMB-01: Conocer de los métodos matemáticos básicos sobre los que se fundamentan las principales primitivas criptológicas y procedimientos de criptoanálisis • CMB-02: Capacidad para plantear, desarrollar y dirigir el proceso de auditoría de un sistema en red, de forma manual y a través del uso de herramientas automáticas, generando un informe que resume los resultados. • CMB-03: Capacidad para concebir, redactar, organizar, planificar, desarrollar y firmar proyectos en el ámbito de la ingeniería en informática que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos, la concepción, el desarrollo o la explotación de sistemas, servicios y aplicaciones informáticas. • CMB-04: Capacidad para diseñar, desarrollar, evaluar y asegurar la accesibilidad, ergonomía, usabilidad y seguridad de los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas. • CMB-08: Conocer y aplicación de los procedimientos algorítmicos básicos de las tecnologías informáticas para diseñar soluciones a problemas, analizando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos. • CMB-09: Conocer de las características, funcionalidades y estructura de los Sistemas Operativos y diseñar e implementar aplicaciones basadas en sus servicios. • CMB-06: Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Busca y localiza información digital relevante para aplicarla a su ámbito de conocimiento. • Aplica herramientas y recursos para buscar información. • Presenta y difunde información a través de medios digitales con una calidad profesional. • Aplica correctamente estrategias de comunicación y de difusión de información en la red. • Domina los conceptos, las funciones y aplicaciones básicas, dispositivos e interrelación entre programas. • Aplica estrategias de comunicación e interacción en entornos virtuales correctamente. • Usa y aplica críticamente y de forma segura las TIC. • Es capaz de plantear, redactar, organizar y desarrollar proyectos de seguridad y auditoría informática. • Conocer las características, funcionalidades y estructura de los sistemas operativos, implementar aplicaciones así como diseñar soluciones a los problemas. • Conocer y tener la capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, así como resolver los problemas con iniciativa, autonomía y creatividad. • Ser capaz de identificar, valorar y relacionar los activos de una organización con las amenazas a las que están expuestos. • Ser capaz de desarrollar y desplegar proyectos globales y políticas de seguridad corporativas, teniendo según el alcance establecido. • Conocer y saber utilizar las principales herramientas que permite obtener vulnerabilidades en los sistemas. • Conocer y saber utilizar las principales herramientas de análisis de red. • Conocer los principios generales sobre los cortafuegos, sus diferentes componentes, tipos diferentes y capacidad para poder crear reglas propias.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>El objetivo de esta asignatura es formar al alumno en el área de las auditorías de red y sistemas. Para ello, se estudiarán detalladamente todas las fases de un proceso de auditoría, incluyendo sus diferentes tipos y la definición del alcance, las fases y metodologías, las herramientas más comunes y casos prácticos donde puedan aplicarse los conocimientos adquiridos.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Unidad Didáctica 1. Criterios generales sobre auditoría informática</p> <p>1.1 Código deontológico de la función de auditoría.</p> <p>1.2 Relación de los distintos tipos de auditoría en el marco de los sistemas de información.</p> <p>1.3 Criterios a seguir para la composición del equipo auditor.</p> <p>1.4 Tipos de pruebas a realizar en el marco de la auditoría.</p> <p>1.5 Herramientas y software de auditoría.</p> <p>1.6 Requerimientos que deben cumplir los hallazgos de auditoría.</p> <p>1.7. Categorización de hallazgos.</p> <p>Unidad Didáctica 2. Análisis de riesgos de los sistemas de información (I)</p> <p>2.1. Términos relacionados con la seguridad informática.</p> <p>2.2. Introducción al análisis de riesgos.</p> <p>2.3. Principales elementos del análisis de riesgos y sus modelos de relaciones.</p> <p>2.4. Metodologías de análisis de riesgos.</p> <p>2.5. Identificación de los activos involucrados en el análisis de riesgos y su valoración.</p> <p>2.6. Identificación de las amenazas que pueden afectar a los activos identificados previamente.</p> <p>2.7. Análisis e identificación de vulnerabilidades.</p> <p>Unidad Didáctica 3. Análisis de riesgos de los sistemas de información (II)</p> <p>3.1. Optimización del proceso de auditoría y contraste de vulnerabilidades.</p> <p>3.2. Identificación de las medidas de salvaguarda existentes en el momento de la realización del análisis de riesgos y su efecto sobre las vulnerabilidades y amenazas.</p> <p>3.3. Establecimiento de los escenarios de riesgo entendidos como pares activo-amenaza susceptibles de materializarse.</p> <p>3.4. Determinación de la probabilidad e impacto de materialización de los escenarios.</p> <p>3.5. Establecimiento del nivel de riesgo para los distintos pares de activo y amenaza.</p> <p>3.6. Determinación por parte de la organización de los criterios de evaluación del riesgo, en función de los cuales se determina si un riesgo es aceptable o no.</p>

3.7. Relación de las distintas alternativas de gestión de riesgos.

3.8. Guía para la elaboración del plan de gestión de riesgos.

3.9. Exposición de la metodologías para el análisis de riesgos.

Unidad Didáctica 4. Uso de herramientas de análisis de vulnerabilidades en la auditoría de sistemas

4.1. Herramientas del sistema operativo.

4.2. Herramientas de análisis de red, puertos y servicios.

4.3. Herramientas de análisis de vulnerabilidades tipo Nessus.

Unidad Didáctica 5. Uso de herramientas de análisis de red para la auditoría de sistemas

5.1. Analizadores de protocolos de red.

5.2. Analizadores de páginas web.

5.3. Ejecución de ataques en redes.

Unidad Didáctica 6. Uso de cortafuegos en la auditoría de Sistemas Informáticos.

6.1. Principios generales sobre cortafuegos.

6.2. Componentes de un cortafuegos de red.

6.3. Relación de los distintos tipos de cortafuegos por ubicación y funcionalidad.

6.4. Arquitecturas de cortafuegos de red.

6.5. Otras arquitecturas de cortafuegos de red.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

En cada una de las 6 Unidades didácticas, el alumnado deberá llevar a cabo actividades que le conduzcan a la asimilación de los conceptos y a su puesta en práctica. Entre otros, se pondrán las siguientes actividades:

- **Estudio de Caso real de aplicación práctica:** se plantearán estudios de caso real en varias unidades didácticas sobre algún tema de la unidad. Se trata de ejercicios introductorios sobre el que se deberá investigar en la web para resolverlos y donde el alumno deberá utilizar los recursos necesarios aplicando los conceptos y aspectos desarrollados en las unidades didácticas. Han de servir además como motivación y conducción del pensamiento reflexivo personal.
- **Contenidos teóricos:** texto Canónico donde se explican los nuevos conceptos de cada unidad didáctica, apoyado por el uso de material gráfico y enlaces a información multimedia que ayuden a la mejor comprensión de dichos conceptos.
- **Cuestionarios de autoevaluación:** Se plantearán cuestionarios de autoevaluación que sí computarán para la nota final; en ellos, los alumnos y alumnas valorarán la comprensión de los contenidos de las unidades didácticas a través de un cuestionario final en cada una de ellas
- **Foros de Debate:** los alumnos debatirán para aportar ideas sobre temas de la asignatura, relacionados con aspectos de la vida cotidiana.
- **Prueba de Evaluación de Competencias (PEC):** Además, en el caso de optar por esta opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o

no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

- Coopers & Lybrand (Instituto de Auditores Internos de España) (1996). *Control interno, auditoría y seguridad Informática*. Recoletos.

Descripción de los sistemas de Gestión de Riesgo dentro de la Auditoría y Seguridad Informática.

- Gomez Vieites, A. (2011). *Auditoría de Seguridad Informática. Certificado de Profesionalidad (MF0487_3)*. RA-MA

Este libro analiza la problemática de la auditoría de la seguridad informática y, para ello, centra buena parte de su contenido en el estudio de los distintos tipos de debilidades de los sistemas informáticos, así como cuáles son las técnicas de análisis y evaluación de estas vulnerabilidades. Merecen una especial atención los virus informáticos y otros códigos dañinos, ya que en la actualidad constituyen una de las principales amenazas para la seguridad de los sistemas informáticos. Por otra parte, el libro también analiza los principales aspectos relacionados con los delitos informáticos y con la normativa para así garantizar la protección de los datos personales y la privacidad de los ciudadanos. Por último, el libro aborda las características y el papel desempeñado por los cortafuegos de red en la Auditoría de la Seguridad Informática.

Bibliografía complementaria

- Blanco Encinosa, L. J. (2008). *Auditoría y sistemas informáticos*. Félix Varela. <http://site.ebrary.com/lib/medioui1sp/detail.action?docID=10431035&p00>
- Naranjo, A. (2009). *Conceptos de la auditoría de sistemas*. El Cid. <http://www.ebrary.com>
<http://site.ebrary.com/lib/medioui1sp/detail.action?docID=10316397&p00>
- Bell, T., Peecher, M. E., & Solomon, I. (2007). *Auditoría basada en riesgos: perspectiva estratégica de sistemas*. Ecoe Ediciones. <http://site.ebrary.com/lib/medioui1sp/detail.action?docID=10514973&p00>
- Sánchez-Toledo, L. A. (2010). *Guía para la auditoría de los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo*. AENOR - Asociación Española de Normalización y Certificación. <http://site.ebrary.com/lib/medioui1sp/detail.action?docID=10523035&p00>

Otros recursos

- Centro Criptológico Nacional, Soporte de vulnerabilidades (seguridad al día). Recuperado de Metodología para la identificación de vulnerabilidades. <https://www.ccn-cert.cni.es/seguridad-al-dia/vulnerabilidades.html>. Consultado en junio de 2021.
- Erb, Markus Gestión de Riesgo en la Seguridad Informática. http://protejete.wordpress.com/gdr_principal/clasificacion_riesgo/ Consultado en junio de 2021.
- Joint Task Force Transformation Initiative. Guide for Conducting Risk Assessments. Recuperado de <https://csrc.nist.gov/publications/detail/sp/800-30/rev-1/final> Consultado en mayo de 2020.
- Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), Decálogo ciberseguridad empresas: una guía de aproximación para el empresario. Recuperado de https://www.incibe.es/sites/default/files/contenidos/guias/doc/guia_decalogo_cibers eguridad_metad.pdf. Consultado en junio de 2021.
- Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) Artículos relacionados con vulnerabilidades. Recuperado de <https://www.incibe.es/protege-tu-empresa/blog/filtro/vulnerabilidades> Consultado en junio de 2021.
- International Standard ISO/IEC 27000. https://standards.iso.org/ittf/PubliclyAvailableStandards/c073906_ISO_IEC_27000_2018_E.zip. Consultado en junio de 2021.
- ISO/IEC 27005 risk management standard. (n.d.). Recuperado de <http://www.iso27001security.com/html/27005.html> Consultado en junio de 2021.
- MAGERIT v.3: Metodología de Análisis y Gestión de Riesgos de los Sistemas de Información Recuperado de http://administracionelectronica.gob.es/pae_Home/pae_Documentacion/pae_Metodolog/pae_Magerit.html#.Vr3Oy_LhDDe Consultado en junio de 2021.
- MAGERIT - versión 3.0 Metodología de Análisis y Gestión de Riesgos de los Sistemas de Información, Libro I - Método. Recuperado de https://administracionelectronica.gob.es/pae_Home/dam/jcr:fb373672-f804-4d05-8567-2d44b3020387/2012_Magerit_v3_libro1_metodo_es_NIPO_630-12-171-8.pdf . Consultado en junio de 2021.
- Mayora, Elizabeth Metodología de Gestión de Riesgo NIST 800-30 <https://prezi.com/p8moufe0iky1/metodologia-de-gestion-deriesgo-nist-800-30/> Consultado en junio de 2021.
- RedIRIS Documentación, (2002, 15 de julio) Cortafuegos: Conceptos teóricos. Recuperado de <http://www.rediris.es/cert/doc/unixsec/node23.html>. Consultado en junio de 2021.
- Wireshark Usre Guide, version 3.3.0. Recuperado de https://www.wireshark.org/docs/wsug_html_chunked/. Consultado en junio de 2021.